

Autoridad Portuaria de Vigo

INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN EN CONTRATOS MAYORES (+ 40.000 en Obras y +15.000 en Servicios o Suministro)

Exp. nº: 3104/2022

A) JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Objeto del contrato: Suministro, instalación e integración operativa de nuevos sistemas de trazabilidad y subasta de la pesca fresca en las Lonjas del Puerto de Vigo. “*MODERNIZACIÓN DA LONXA E LONXA DE MARISCO DO PORTO DE VIGO*”

Justificación explicativa;. Siguiendo con el proceso de modernización y digitalización de las operativas asociadas a la descarga y venta de capturas de la pesca fresca en las Lonjas gestionadas por la Autoridad Portuaria de Vigo, dentro del recinto del Puerto Pesquero, es necesaria la adquisición, instalación e integración de nuevos sistemas de pesaje y subasta para conseguir altos niveles de trazabilidad y control de estas operaciones. Esta contratación cuenta con subvención del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) tramitado a través de la Conselleria do Mar de la Xunta de Galicia.

El período aproximado de ejecución será de 8 meses.

B) AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA INVERSIÓN

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito nº **2644** de contabilidad) para la realización de la inversión que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

EN CONSECUENCIA, se propone a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria, que de acuerdo con el artículo 323 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE nº 240, 4 de octubre de 2018), que se apruebe la justificación y programe la INVERSIÓN de aproximadamente SETENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA (77.180 €) EUROS, sin incluir el IVA, para la contratación de "Suministro, instalación e integración operativa de nuevos sistemas de trazabilidad y subasta de la pesca fresca en las Lonjas del Puerto de Vigo", imputándose al presupuesto de INVERSIÓN de esta Autoridad Portuaria con el siguiente desglose:

Ejercicio 2022:	50.000,00 Eur.
Ejercicio 2023:	27.180,00 Eur.

Dicha contratación se realizará mediante concurso.

En Vigo, a 19 de Septiembre de 2022

Firmado electrónicamente:

El Jefe Departamento de Tecnologías.
La Jefa del Área de Explotación y Pol. Comerc.
Jefe Departamento Económico-Financiero.
La Directora.

David Silveira Vila
Dolores Rois Orza.
Juan Luis Otero Desojo.
Beatriz Colunga Fidalgo.



Autoridad Portuaria de Vigo

